



CONCEPTO MATERIALES Y SUMINISTROS	M O N T O ORDINARIO	FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES
MATERIALES Y SUMINISTROS				
	7,567,439.42			
Materiales y útiles de oficina	4,155,110.37	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA /LICITACION PÚBLICA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de licitación pública, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan una licitación; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a traves de una invitación restringida o una adjudicación directa.
Materiales y útiles de impresión y reproducción incluye documentación electoral Material estadístico y geográfico incluye material electoral	18,960.14 22,523.52	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocambo para el ejercicio 2022. De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de
				Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	815,352.59	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformídad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conflevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a traves de una adjudicación directa.
Material de apoyo informativo	323,964.82	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.
Material de limpieza	739,444.27	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a traves de una adjudicación directa.
Utensilios para el servicio de alimentación	31,433.48	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo éstablecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022. De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la
Material eléctrico y electrónico	187,502.14	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022. De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la
Medicinas y productos farmacéuticos	24,735.48	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022. De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la
Vestuario y uniformes	26,688.84	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el elercicio 2022.
	Materiales y útiles de impresión y reproducción incluye documentación electoral Material estadístico y geográfico incluye material electoral Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos Material de apoyo informativo Material de limpieza Utensilios para el servicio de alimentación Material eléctrico y electrónico Medicinas y productos farmacéuticos	Materiales y útiles de impresión y reproducción incluye documentación electoral 18,960.14 Material estadístico y geográfico incluye material electoral 22,523.52 Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos 815,352.59 Material de apoyo informativo 323,964.82 Material de limpieza 739,444.27 Utensilios para el servicio de alimentación 31,433.48 Material eléctrico y electrónico 187,502.14 Medicinas y productos farmacéuticos 24,735.48	Materiales y útiles de impresión y reproducción incluye documentación electoral Material estadístico y geográfico incluye material electoral Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos Material de apoyo informativo 323,964.82 ENE-DIC Material de limpieza 739,444.27 ENE-DIC Utensilios para el servicio de alimentación 31,433.48 ENE-DIC Material eléctrico y electrónico 187,502.14 ENE-DIC Medicinas y productos farmacéuticos 24,735.48 ENE-DIC	Materiales y útiles de oficina Materiales y útiles de impresión y reproducción incluye documentación electoral Material estadistico y geográfico incluye material electoral Material estadistico y geográfico incluye material electoral Material y útiles para el procesamiento en equipos y bienes a15,352.59 ENE-DIC ADJUDICACIÓN DIRECTA Material de apoyo informativo 323,964.82 ENE-DIC ADJUDICACIÓN DIRECTA Material de limpieza 739,444.27 ENE-DIC ADJUDICACIÓN DIRECTA Material de limpieza 739,444.27 ENE-DIC ADJUDICACIÓN DIRECTA Material eléctrico y electrónico 187,502.14 ENE-DIC ADJUDICACIÓN DIRECTA Material eléctrico y electrónico 24,735.48 ENE-DIC ADJUDICACIÓN DIRECTA Medicinas y productos farmacéuticos 24,735.48 ENE-DIC ADJUDICACIÓN DIRECTA





7	ANEXO CONCENTRARO POR PARTIDA							
PARTIDA	CONCEPTO	M O N T O ORDINARIO	FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES			
29101	Herramientas menores	221,589.27	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.			
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	191,717.61	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.			
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	212,674.56	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocambo para el ejercicio 2022. De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la			
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	334,805.86	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.			
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	260,936.47	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la sufficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.			
3000	SERVICIOS GENERALES	16,858,090.54						
31101	Servicio de energía eléctrica en edificios oficiales	318,000.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocambo para el ejercicio 2022.			
31301	Servicio de agua	147,677.76	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo-para el ejercicio 2022.			
31401	Servicio telefónico convencional	340,325.88	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la sufficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.			
31501	Servicio de telefonía celular	2,577.12	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocambo para el ejercicio 2022. De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la			
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	112,976.52	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.			

Página 2

A. A. 9/





4	ANEXO CONCENTRARO POR PARTIDA						
PARTIDA	CONCEPTO	M O N T O ORDINARIO	FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	· OBSERVACIONES		
31801	Servicio postal	126,128.46	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
32201	Arrendamiento de edificios y locales	1,660,787.64	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De acuerdo con el monto de la partida y en atención a lo establecido en el artículo 14 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022, el procedimiento correspondiente sería el de invitación restringida, sin embargo, al tratarse de inmuebles que deben cumplir con ciertas especificaciones técnicas, resulta complicado encontrar diversidad de proveedores en ese sentido, por lo que su adjudicación deberá hacerse conforme a las necesidades del Instituto, quedando sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto.		
32302	Arrendamiento de mobiliario	2,482,778.64	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA /LICITACION PÚBLICA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de licitación pública, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan una licitación; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a traves de una invitación restringida o una adjudicación directa.		
32303	Arrendamiento de fotocopiadoras	420,674.95	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a traves de una adjudicación directa.		
32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	563,500.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De acuerdo con el monto de la partida y en atención a lo establecido en el artículo 14 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles el Immuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022, el procedimiento correspondiente sería el de invitación restringida, sin embargo, la adquisición se encuentra condicionada a la celebración de consultas indígenas, lo que constituyen actividades de realización incierta, por lo que su adjudicación deberá hacerse conforme a las necesidades del Instituto, quedando sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto.		
32601	Arrendamiento de maquinaria, equipo y herramienta de uso administrativo	15,902.08	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
32701	Patentes, regalias y otros	473,833.62	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a traves de una adjudicación directa.		
33301	Servicios de informática	397,680.75	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
33401	Servicios de capacitación a servidores públicos	138,000.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaria de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
8-			()	-			

l l

2 1

9

A A F





	ANEXO CONCENTRARO POR PARTIDA						
PARTIDA	CONCEPTO	M O N T O ORDINARIO	FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES		
33601	Servicios relacionados con traducciones Impresión y elaboración de material informativo de la operación y administración de los entes públicos	15,919.26 2,627,631.85	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA /LICITACION PÚBLICA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022. En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de licitación pública, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan una licitación; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a traves de una invitación restringida o una adjudicación directa.		
33801	Servicios de vigilancia	1,670,150.08	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De acuerdo con el monto de la partida y en atención a lo establecido en el artículo 14 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022, el procedimiento correspondiente sería el de invitación restringida, sin embargo, el servicio de vigilancia se ha venido contratando con el Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán que ofrece mejores condiciones en el servicio con respecto a las empresas privadas, por lo que la adjudicación se fundamenta en lo previsto por la fracción I del artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles el Innuebles del Estado de Michoacán de Ocampo, el servicio de vigilancia, y su adquisición se encuentra condicionada a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto.		
34501	Seguros de bienes patrimoniales	232,539.78	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	208,027.91	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	165,724.18	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michaacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información.	27,713.10	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michaacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
35501	Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte	459,237.98	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.		
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	481,108.50	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el elercicio 2022.		





	ANEXO CONCENTRARO POR PARTIDA							
PARTIDA	CONCEPTO	M O N T O ORDINARIO	FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES			
35901	Servicios de jardinería y fumigación	280,449.72	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.			
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	973,791.85	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a traves de una adjudicación directa.			
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	1,272,351.87	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA /LICITACION PÚBLICA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de licitación pública, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan una licitación; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a traves de una invitación restringida o una adiudicación directa. De acuerdo con el monto de la partida y en atención a lo establecido en el artículo 14 de las Bases y Lineamientos en			
36501	Servicios de la industria filmica, del sonido y del video	852,000.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022, el procedimiento correspondiente sería el de invitación restringida, sin embargo, la adquisición se encuentra condicionada a la celebración de consultas indigenas, lo que constituyen actividades de realización incierta, por lo que su adjudicación deberá hacerse conforme a las necesidades del Instituto, quedando sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto.			
36601	Servicios de creación y difusión de contenidos exclusivamente a través de internet	390,601.04	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.			
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,155,211.06						
51501	Bienes informáticos	535,596.39	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a traves de una adjudicación directa.			
51901	Equipos de administración	10,871.03	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.			
56701	Herramientas y maquinas herramientas	5,299.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio 2022.			
59701	Licencias informáticas e intelectuales	898,500.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACION RESTRINGIDA	En razón del monto de la adquisición, el procedimiento que corresponde es el de invitación restringida, el cual, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, está sujeto a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, así como a la disponibilidad de tiempo para cumplir con las etapas que conllevan ese procedimiento; sin embargo, podría darse el caso de que no se cuente con la totalidad del recurso proyectado para esa partida y/o se trate de una adquisición de urgencia, por lo que la adjudicación podría realizarse a traves de una adjudicación directa.			

Página 5

PGI E

+ At 9



TIPO DE PROCEDIMIENTO

ADJUDICACIÓN DIRECTA / INVITACIÓN RESTRINGIDA /LICITACIÓN PÚBLICA

2 ADJUDICACIÓN DIRECTA/INVITACIÓN RESTRINGIDA

1 ADJUDICACIÓN DIRECTA

'+TOTAL PARTIDA 1000 SERVICIOS PERSONALES

'+TOTAL PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CONGRESO

'+TOTAL PARTIDA 4000 PRERROGATIVAS

4 LICITACIÓN

TOTAL

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN COMITÉ DE ADQUISICIONES PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2022 ANEXO CONCENTRABO DOR PARTIDA



	and the state of t	PROG		E ADQUISICIONES DEL EJE D CONCENTRARO POR PAR	
PARTIDA	CONCEPTO	M O N T O ORDINARIO	FECHA DE ADQUISICION	PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	28,940.64	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocambo para el ejercicio 2022.
51101	Mobiliario	16,179.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad daterminada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo pará el ejercicio 2022.
54104	Vehículos y equipos destinados a servicios administrativos	4,649,400.00	MARZO	LICITACIÓN PUBLICA	De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, el procedimiento se encuentran sujetos a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado De conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Reglamento de Adquisiciones, la adjudicación está sujeta a la suficiencia presupuestal del Instituto conforme a las ministraciones realizadas por la Secretaria de Administración y
52301	Cámaras fotográficas y de video	10,425.00	ENE-DIC	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Finanzas del Estado y de acuerdo a la ejecución de los proyectos de las diferentes áreas del Instituto, sin que el monto que se tiene proyectado rebase la cantidad determinada por el artículo 16 de las Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocambo para el ejercicio 2022.
TOTAL PAR	TIDAS 2000, 3000 y 5000	\$ 30,580,741.02			
IMPUESTOS RECURSO, ACTIVIDAD	STO PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON S, DERECHOS, VIÁTICOS Y ALIMENTACIÓN QUE POR SU ORIGEN DE SON IMPACTADAS EN LA PLANEACION MEDIANTE PROYECTOS, ES Y AREAS, SU EJECUCIÓN ES DETERMINADA POR LA IDAD PRESUPUESTARIA	\$ 12,886,588.14			
`+PRESUPU	ESTO AUTORIZADO PARA EL AÑO FISCAL 2022	\$ 43,467,329.16			

MONTO

10,536,274.62

4,857,193.67

10,537,872.73

4,649,400.00

30,580,741.02

\$ 101,561,178.24

\$ 236,010,798.60

\$ 381,039,308.00

Página-6 Pág